



ANEXO V

D/Dña....., con DNI....., en nombre propio, o en representación de la entidad....., con NIF.....considerando los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 27 del RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley.

DECLARA RESPONSABLEMENTE

Ante el Ayuntamiento del Valle de Trápaga-Trapagaran, con el fin de que la entidad a la que represento obtenga la condición de beneficiaria de las subvenciones nominativas, convocadas en el año 2021.

- a. No haber sido condenada mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- b. No haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- c. Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- d. No haber sido sancionada mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley General de Subvenciones.
- e. No encontrarse sancionada penal y/o administrativamente por discriminación por razón de sexo y/o por infracciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres derivadas de la Ley 4/ 2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en



AYUNTAMIENTO
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN
UDALA

el Orden Social y Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley Orgánica 3/2007,
para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de 22 de marzo (entre otras, a
título no limitativo).

En de.....de 202....

Firma y sello